



Resolución de Acta de Deserción

Adquisición N° 2771-75-LE13

Fecha de Deserción
07-10-2013 10:43:27

Fecha de Consulta
06-11-2013 17:51:58

En Chiguayante, 05-09-2013

Nro de Decreto 1768

Vistos

Decreto 1136 de fecha 17 de junio de 2013, que aprueba bases y autoriza Licitación Pública 23/2013 "Reparación Sistema de Regadío y Mástiles Estadio Municipal de Chiguayante" publicada en el portal de compras públicas bajo el ID 2771-61-LE13. Acta de Apertura de Propuestas, Revisión de Antecedentes Administrativos, de fecha 18 de julio de 2013, en que consta que el único oferente interesado es declarado "No habilitado" para ser evaluado en esta propuesta, por incumplimiento de las bases de la licitación. Decreto 1386 de fecha 22 de julio de 2013, que autoriza Segundo llamado de la Licitación Pública 23/2013 "Reparación Sistema de Regadío y Mástiles Estadio Municipal de Chiguayante" publicada en el portal de compras públicas bajo el ID 2771-61-LE13 Acta de Apertura de Propuestas, Revisión de Antecedentes Administrativos, de fecha 07 de Agosto de 2013, en que consta que los 3 oferentes interesados son declarados "No habilitado" para ser evaluados en esta propuesta, por incumplimiento de las bases de la licitación Correo electrónico y oficio Ord. N° 804 de fecha 13 de agosto de 2013, de Directora de Secplan a 7 diferentes oferentes para efectuar un proceso de selección de un contratista a quien encomendar la contratación directa de "Reparación Sistema de Regadío y Mástiles Estadio Municipal de Chiguayante", con EETT y condiciones del proceso, recibándose 5 ofertas para dichos efectos. Acta de Evaluación de ofertas, de fecha 26 de agosto de 2013, suscrita por el profesional de Secplan Víctor Hugo Montalba Peña y la Directora de Secplan Lissette Allaire Soto, en la cual se constata aplicación de criterios previamente definidos para seleccionar opción, conocidos por los oferentes, para proceder a adjudicar la contratación directa de las obras "Reparación Sistema de Regadío y Mástiles Estadio Municipal de Chiguayante". Ord. N° 845 de fecha 27 de agosto de 2013, mediante el cual la Directora de Secplan, solicita autorización para proceder con la contratación directa de la obra "Reparación Sistema de Regadío y Mástiles Estadio Municipal de Chiguayante", con el contratista Constructora Juan Carlos Reyes Belmar, Rut 12.383.393-7, en un monto de \$8.687.000, impuestos incluidos, y un plazo de ejecución de 04 días corridos, para dar continuidad a la tramitación de la contratación directa antes detallada. Lo dispuesto en el Artículo 8 letra g), de la Ley N° 19.886 que establece que procede la propuesta privada o la contratación directa en los casos allí establecidos. El Reglamento de la ley de Compras Públicas, Artículo 10.- "Circunstancias en que procede la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa", numeral 7, letra l) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, que reza: "Cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieran ofertas o éstas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo"; En este caso se cuenta con dos procesos de licitación pública previa, con oferentes que fueran declarados "no habilitado" o inadmisibles, por un servicio que es de alta importancia para la seguridad y eficiencia del servicio recreativo y deportivo en el establecimiento para la comunidad escolar y deportiva en general de la comuna. Se deja expresa constancia que el proceso se fundamenta en el antecedente técnico del no cumplimiento de las bases por parte de los oferentes en dos procesos licitatorios, sumado al hecho de que efectivamente la oferta económica seleccionada en el proceso de contratación directa es la más conveniente para el municipio y el servicio se requiere con la prontitud de este mecanismo de contratación directa, por cuanto un nuevo proceso de licitación implica plazos que la comunidad deportiva no puede soportar ya que las obras se requieren con celeridad, en atención a que el recinto deportivo se encuentra cerrado en espera de la adjudicación de las obras, que básicamente se limitan a reparación del sistema de riego del Estadio Municipal de Chiguayante, ya que en la actualidad existe un sistema de riego automático para toda el área verde de este recinto deportivo, el cual tiene graves falencias dado que está operando solo manualmente y con inconvenientes por los horarios de utilización y además ha sufrido daños eléctricos y mecánicos, que ponen en riesgo incluso la seguridad de los trabajadores del recinto al manipular dicho sistema.

Considerando

que las ofertas del segundo llamado fueron declaradas Fuera de Bases, que se reuquiere el servicio, y que la ley de compras públicas faculta el procedimiento de contratación directa,

Resuelvo

1.- Apruébese la siguiente acta de deserción para el ID: 2771-75-LE13, segundo llamado reparación sistema regadío estadio municipal, Obras prioritariamente se refieren a cambiar las electroválvulas, tablero eléctrico, aspersores y sistema de control. Se incluye además otras obras menores anexas, tales como reparación y/ cambio de mástiles de banderas, según especificaciones técnicas adjuntas.

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
--------------	--------------------------------

Unidad de Compra	MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
R.U.T.	69.264.700-9
Dirección	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS
Comuna	Chiguayante
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región del Biobío

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	2771-75-LE13
Nombre de Adquisición	segundo llamado reparación sistema regadío estadio municipal
Tipo de Adquisición	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)
Descripción	Obras prioritariamente se refieren a cambiar las electroválvulas, tablero eléctrico, aspersores y sistema de control. Se incluye además otras obras menores anexas, tales como reparación y/ cambio de mástiles de banderas, según especificaciones técnicas adjuntas.
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	24-07-2013 13:23:00
Fecha de Cierre	02-08-2013 17:25:00

Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

Lineas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
72131702	Construcción de obras civiles	Servicio de Reparación del Sistema de Regadío y mástiles del Estadio Municipal de Chiguayante	1	Global

Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
Ord902 y DA1768 adjudica trato directo estadio.pdf	Resolución/Decreto Adjudicación	oficio y Decreto 1768 que adjudica trato directo según ley y reglamento de compras públicas
EETEstadio municipal.doc	Otros Anexos de adquisición	especificaciones técnicas
B A G (2013).pdf	Otros Anexos de adquisición	bases generales de licitación a suma alzada
BAE SEGUNDO LLAMADO LP 23_2013 Reparación Sist. Regadío Estadio.doc	Otros Anexos de adquisición	bases segundo llamado licitación
Ord699 Secplan VB Alcalde 2llamado LP23_13 Estadio.pdf	Otros Anexos de adquisición	oficio secplan con vb alcalde por segundo llamado
PLANO MASTIL DE BANDERA.pdf	Otros Anexos de adquisición	plano mastil de bandera
Cert Dispon Pres 177 Estadio.pdf	Otros Anexos de adquisición	disponibilidad presupuestaria
Decreto 2llamado LP23_13 Estadio.pdf	Otros Anexos de adquisición	decreto que autoriza segundo llamado

Proveedores No Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Nro. de Líneas Ofertadas	Moneda	Monto
12.383.393-7	JUAN CARLOS REYES BELMAR	123833937	1	\$	7592000
12.968.146-2	CARLOS ALONSO REYES VILLEGAS	empresa REYES	1	\$	7675991
76.058.391-k	COMERCIAL ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L.	PCCORP DEPOT	1	\$	22789000

Imprimir Acta